



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

LA QUINCAGESIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN EL ARTICULO 58 FRACCION I DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO ECONOMICO No. LIX-245

MEDIANTE EL CUAL SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL DE ESTE PODER LEGISLATIVO, PROCEDA A LA ELABORACION Y DISTRIBUCION AL PUBLICO DE LAS INVITACIONES A LA SESION PUBLICA Y SOLEMNE, QUE HABRA DE CELEBRARSE EL DIA MIERCOLES 23 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MERITO “LUIS GARCIA DE ARELLANO” AL MAESTRO SERGIO CARDENAS TAMEZ.

ARTICULO UNICO. Se instruye a la Secretaría General de este Poder Legislativo, proceda a la elaboración y distribución al público de las invitaciones a la Sesión Pública y Solemne, que habrá de celebrarse el día miércoles 23 de mayo del presente año, con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano” al Maestro Sergio Cárdenas Tamez.

T R A N S I T O R I O

ARTICULO UNICO. El presente Acuerdo Económico surtirá efectos a partir de su aprobación.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Cd. Victoria, Tam., a 18 de mayo del año 2007.
DIPUTADO PRESIDENTE**

HECTOR MARTIN GARZA GONZALEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

NARCISO VILLASEÑOR VILLAFUERTE

EVERARDO QUIROZ TORRES

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO ECONOMICO MEDIANTE EL CUAL SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL DE ESTE PODER LEGISLATIVO, PROCEDA A LA ELABORACION Y DISTRIBUCION AL PUBLICO DE LAS INVITACIONES A LA SESION PUBLICA Y SOLEMNE, QUE HABRA DE CELEBRARSE EL DIA MIERCOLES 23 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MERITO "LUIS GARCIA DE ARELLANO" AL MAESTRO SERGIO CARDENAS TAMEZ.